

Romeo y Julieta, los inmortales personajes de la obra homónima de William Shakespeare, iconos del amor prohibido, cambiaron ayer su escenario de Verona por el del Teatro Bretón para acercar al público que llenó el aforo máximo permitido su trágica relación. Lo hicieron adaptados a la versión de la compañía Teatro Clásico de Sevilla, que aspira al premio del XXIII Certamen Nacional de Teatro Garnacha de Rioja, actualmente en su fase profesional.

El espectáculo, dirigido por Alfonso Zurro, llegó a la localidad jarrera con el aval de cuatro candidaturas a los XXIII Premios MAX de las Artes Escénicas 2020, sustentados sobre el buen hacer de una compañía que regurgita para el siglo XXI los avatares del amor prohibido tantas veces sufrido por tantos y que ha sido fuente de inspiración artística en todos los géneros. El propio poeta inglés pudo inspirarse en el relato mitológico de la Antigua Grecia, entre Píramo y Tisbe, que concluye también con el suicidio de los amantes.

«Nos parece importante, en estos momentos tan inciertos, reflexionar sobre lo que contamos en nuestra adaptación de 'Romeo y Julieta'. Pensar en por qué el

Una historia de amor y de odio

Haro. Teatro Clásico de Sevilla participó en el Garnacha de Rioja con su adaptación de 'Romeo y Julieta', la inmortal obra de William Shakespeare

JAVIER ALBO



odio se instala entre nosotros, buscando el enfrentamiento, la violencia, la aniquilación del contrario. Un odio que enfrenta a familias, pueblos, naciones o ideologías y que, desgraciadamente, está más presente que nunca en nuestra sociedad», explica Noelia Díez, codirectora de la compañía. Y es que «esta es una historia de amor... y de odio», como se escucha al inicio de la representación, descontextualizada

respecto al original en aras de otro enfoque que lime barreras al tiempo y acerque el mensaje al espectador del siglo XXI. En realidad, no hay 'distorsión', viene a decir Noelia Díez. «En Teatro Clásico de Sevilla nos caracterizamos porque en nuestras producciones las obras mantienen mayoritariamente sus elementos significativos y representativos, principalmente el respeto al texto. Pretendemos recupe-

rar y llevar al público actual teatro clásico realizado con la máxima calidad. No planteamos releer para transgredir, sino para acercarlo con más facilidad a los espectadores actuales», explica.

En definitiva, poner el teatro clásico a las puertas del público contemporáneo. Ese es el objetivo de la compañía, cuya representante evoca a Borges cuando decía aquello de «Clásico es un libro que las generaciones de los hombres, urgidas por diversas razones, leen con previo fervor y con una misteriosa lealtad».

La obra se traslada de Verona en 1591 a la España de 1930 y cambia montescos y capuletos por republicanos y monárquicos. Al final da igual que sean espadas o navajas, veneno y pistolas, antes o ahora. Estamos ante la esencia misma del ser humano, capaz de amarse y de odiar, en ambos casos hasta la muerte. La vida, como el escenario del Bretón anoche, está llena de muros.

El certamen teatral continúa hoy lunes, a las 19.30 horas, con la obra 'Por los ojos de Raquel Meller', a cargo de Teatro Tribuñe. Se trata de un espectáculo musical que repasa la trayectoria de nuestra tonadillera más internacional, a través de sus canciones más populares.



Teatro. Un instante de la representación, anoche, de 'Romeo y Julieta', en el certamen Garnacha de Rioja. DONÉZAR

Santo Domingo oferta su «diciembre más joven», con música, talleres y concursos

SANTO DOMINGO

J. ALBO

SANTO DOMINGO. Ocho citas, entre talleres, exhibiciones y concursos, conforman la programación que el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada y la em-

presa 'Desafío de Bandas' han diseñado específicamente para los jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 30 años, aproximadamente, en diciembre.

La música ocupa un papel importante dentro de él, con dos citas importantes: una batalla de gallos de nivel profesional, el día 23

de diciembre a las 18 horas. En ella participarán ocho 'freestylers' del norte de España y se contará con la presencia, como jurado e invitado, del 'freestyler' y rapero español BTA, que ha sido finalista nacional en competiciones como FMS España y Reb Bull Batalla de los Gallos. La otra cita es un festival online de música electrónica, que se retransmitirá en diversas plataformas el viernes 18 y sábado 19, entre las 23 y las 2 horas de la madrugada, con una decena de artistas.

Además de estos actos habrá talleres de 'parkour' (los domingos 13 y 20, a las 11 horas en la

plaza de España), de diseño de ropa personalizada (los sábados 12 y 19, a las 17 horas en el salón La Alhóndiga), el certamen de fotografía 'Santo Domingo en un instante', y el concurso familiar de vídeo en Tik Tok 'To x ti STO', dotados ambos con un único premio de 100 euros.

Todos los actos serán gratuitos, pero requieren de una inscripción previa mediante el cuestionario disponible en la web del Ayuntamiento y en www.dbandas.com/santogo. Los menores de 18 años deberán adjuntar al mismo una autorización de los padres o tutores legales.

Autorizados los pagos de ayudas a las Ampas del San Fernando y el IES Villegas

NÁJERA

F. DOMÍNGUEZ

La junta de Gobierno del Ayuntamiento de Nájera ha acordado el abono de las subvenciones solicitadas por las asociaciones de madres y padres (Ampas) de alumnos del colegio público San Fernando y del IES Esteban Manuel de Villegas.

En el primer caso la ayuda a entregar asciende a 1.150 euros, una vez que se tiene por justificado un gasto destinado a las finalidades de interés público previstas y propias de la actividad de la asociación por importe de 1.288 euros.

No obstante, en el acuerdo del abono se insta a la asociación a «una mejora de la justificación de la subvención en futuros ejercicios, debiendo aportar facturas y documentos justificativos de su pago de todos los gastos declarados y el resto de documentación exigida en el convenio correspondiente o en el acuerdo de concesión».

En cuanto a la de la segunda, la cuantía de la subvención asciende a 400 euros y en este caso se les señala que la misma «es compatible con otras ayudas, sin que su importe pueda exceder del coste de la actividad, por sí solo o en concurrencia con cualquier otra subvención o ayuda obtenida por la entidad beneficiaria para el mismo fin de otras administraciones públicas o de otros entes públicos o privados», advirtiendo que en ese caso, «el Ayuntamiento revisará el importe de la subvención concedida, debiendo reintegrarse el exceso de fondos».

EN BREVE

CENICERO

Segundo pago de regantes del Najerilla

F. D. La comunidad de regantes de la margen derecha del río Najerilla de Cenicero ha abierto el plazo del pago de la segunda derrama ordinaria del año 2020, cuyo vencimiento se cumplirá el 30 de enero del 2021. La cobranza se podrá hacer por domiciliación bancaria o en la oficina de recaudación en la calle Marqués de Vallejo de Logroño. Tras acabar el plazo voluntario se cobrará con recargo.